

FUENTES DE CONSULTA

- Álvarez López, Jorge. 2013. Agente municipal de la comunidad de Monte Albán, municipio de Santa María Atzompa, Distrito Centro, Oaxaca. Entrevista realizada en su casa en la comunidad de Monte Albán el 11 de septiembre.
- CDI. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. 2007. Memoria del Primer Encuentro de Jueces Indígenas. México: CDI.
- CCC. Corte Constitucional de Colombia: Sentencia T-601/11. Disponible en: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2011/t-601-11.htm>. (Consultada el 1 de septiembre de 2014).
- CSJRP. Corte Suprema de Justicia de la República. Acuerdo Plenario Número 1 2009/CJ-116, disponible en http://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/06089c804075b990b629f699ab657107/ACUERDO_PLENARIO_01-2009-CJ-116_301209.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=06089c804075b990b629f699ab657107 (Consultada el 30 de junio de 2014).
- De Sousa Santos, Boaventura. 1998. Por una concepción multicultural de los derechos humanos. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM.
- Jurisprudencia 15/2010. COMUNIDADES INDÍGENAS. NOTIFICACIÓN DE ACTOS O RESOLUCIONES DE AUTORIDAD ELECTORAL POR PERIÓDICO OFICIAL, EL JUZGADOR DEBE PONDERAR LAS SITUACIONES PARTICULARES PARA TENERLA POR EFICAZMENTE REALIZADA. Compilación Oficial de Jurisprudencia y Tesis Relevantes 1997-2013. Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación, 223-224.
- _____. 9/2014. COMUNIDADES INDÍGENAS. LAS AUTORIDADES DEBEN RESOLVER LAS CONTROVERSIAS INTRACOMUNITARIAS A PARTIR DEL ANÁLISIS INTEGRAL DE SU CONTEXTO (Legislación de Oaxaca). Disponible en <http://www.te.gob.mx/iuse/tesisjur.aspx?idTesis=9/2014> (Consultada el 2 de julio de 2014).
- _____. 10/2014. COMUNIDADES INDÍGENAS. DEBERES ESPECÍFICOS DE LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES EN CONTEXTOS DE CONFLICTOS COMUNITARIOS (LEGISLACIÓN DE OAXACA). Disponible en <http://www.te.gob.mx/iuse/tesisjur.aspx?idTesis=10/2014&tpoBusqueda=S&sWord=10/2014> (consultada el 18 de septiembre del 2014).
- _____. 11/2014. SISTEMAS NORMATIVOS INDÍGENAS. MEDIDAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS ELECTORALES (Legislación de Oaxaca). Disponible en <http://www.te.gob.mx/iuse/tesisjur.aspx?idTesis=11/2014>
- Martínez Sánchez, Francisco. 2013. En "Las elecciones municipales regidas por el derecho consuetudinario en Oaxaca". Serie Comentarios a las Sentencias del Tribunal Electoral Vertientes Salas Regionales 18. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Sánchez Botero, Esther y Herinaldy Gómez Valencia. 2008. El Peritaje Antropológico como Prueba Judicial. Bogotá: Red Latinoamericana de Antropología Jurídica e Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Sentencia SUP-JDC-1740/2012. Actor: Bruno Plácido Valerio. Autoridad responsable: Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guerrero. Disponible en: <http://portal.te.gob.mx/coleccion/sentencias/html/SUP/2012/JDC/SUP-JDC-01740-2012.htm> (consultada el 1 de septiembre del 2014).
- _____. SUP-REC-19/2014. Actores: Andrés Castellanos Ramírez y otros. Autoridad responsable: Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Tercera Circunscripción Plurinominal, con sede en Xalapa, Veracruz. Disponible en <http://portal.te.gob.mx/coleccion/sentencias/html/SUP/2014/REC/SUP-REC-00019-2014.htm>. (Consultada el 1 de septiembre del 2014).
- _____. SUP-JDC-336/2014. Actores: Milton Onasis Hernández Aguilar y Jorge Álvarez López. Autoridad responsable: Tribunal Estatal Electoral del Poder Judicial de Oaxaca. Disponible en http://www.te.gob.mx/Informacion_juridiccional/sesion_publica/ejecutoria/sentencias/SUP-JDC-0336-2014.pdf. (Consultada el 1 de septiembre del 2014)

- SUP-REC-438/2014. Recurrentes: Inés Eugenia Martínez López y otra. Autoridad: Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Tercera Circunscripción Plurinominal, con sede en Xalapa, Veracruz. Disponible en: <http://portal.te.gob.mx/colecciones/sentencias/html/SUP/2014/REC/SUP-REC-00438-2014.htm> (Consultada el 1 de septiembre del 2014).
- SUP-REC-836/2014 y acumulados. Recurrentes: José Luis Martínez Martínez y otros. Autoridad: Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Tercera Circunscripción Plurinominal, con sede en Xalapa, Veracruz. Disponible en http://www.te.gob.mx/Informacion_juridiccional/sesion_publica/ejecutoria/sentencias/SUP-REC-0836-2014.pdf (Consultada 21 de julio de 2014).
- Tesis XLI/2011. COMUNIDADES INDÍGENAS. NORMAS QUE INTEGRAN SU SISTEMA JURÍDICO. Gaceta de Jurisprudencia y Tesis en materia electoral, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Año 4, Número 9, 2011, páginas 52 y 53.
- XIV/2012: COMUNIDADES INDÍGENAS. EN LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EL JUZGADOR DEBE VALORAR LA DESIGNACIÓN DE UN INTÉRPRETE Y LA REALIZACIÓN DE LA TRADUCCIÓN RESPECTIVA. Gaceta de Jurisprudencia y Tesis en materia electoral, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Año 5, Número 10, 2012, páginas 46 y 47.